|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |

**ACUERDO** de la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se pronuncia sobre la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, conjuntamente con el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor del Grupo Parlamentario “Brigido Ramiro Moreno Hernández” del Partido Unidad Democrática de Coahuila, por el que se exhorta a las autoridades estatales de Coahuila y Durango, informen sobre las medidas que tomarán ante la suspensión de transporte en la zona periférica.

**R E S U L T A N D O**

**PRIMERO.-** Que en sesión celebrada el día 12 de noviembre del año en curso, el Pleno del Congreso trató lo relativo a una Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, conjuntamente con el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor del Grupo Parlamentario “Brigido Ramiro Moreno Hernández” del Partido Unidad Democrática de Coahuila, por el que se exhorta a las autoridades estatales de Coahuila y Durango, informen sobre las medidas que tomarán ante la suspensión de transporte en la zona periférica.

**SEGUNDO.-** Que la Presidencia de la Mesa Directiva del Pleno del Congreso, al no haberse planteado como de urgente y obvia resolución, dispuso que la referida Proposición con Punto de Acuerdo, fuera turnado a esta Comisión para efectos de estudio y análisis.

**TERCERO.-** Que en cumplimiento a lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en la fracción X del artículo 278 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, la Oficialía Mayor turnó al Coordinador de esta Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable, la referida Proposición con Punto de Acuerdo para los efectos procedentes.

**C O N S I D E R A N D O**

**PRIMERO.-** Que esta Comisión de Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable, es competente para emitir el presente acuerdo, de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 97, 116, 117 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

**SEGUNDO.-** Que respecto a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, conjuntamente con el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor del Grupo Parlamentario “Brigido Ramiro Moreno Hernández” del Partido Unidad Democrática de Coahuila, por el que se exhorta a las autoridades estatales de Coahuila y Durango, informen sobre las medidas que tomarán ante la suspensión de transporte en la zona periférica, a efecto de que esta Comisión se pronuncie al respecto.

La Proposición con Punto de Acuerdo planteada, se basa en las siguientes consideraciones:

“ ..Elaumento de contagios de COVID-19 ha obligado a las autoridades a tomar un incremento de medidas restrictivas para prevenir que mayor número de ciudadanos contraiga la enfermedad. En el caso de Coahuila la mayoría de las decisiones de restricción de derechos se han venido tomado vía decretos tratando que las medidas sean razonables y temporales.

El fin de semana pasado la ciudadanía que vive en la zona conurbada Torreón- Gómez Palacios, ciudadanas y ciudadanos enfrentaron un problema de transporte urbano debido a que las autoridades de Durango emitieron una medida que suspende el transporte público de Torreón a Gómez Palacios.

Gracias a los medios de comunicación observamos a decenas de trabajadoras y trabajadores de todas edades caminando en los limítrofes de las ciudades ante las medidas de suspensión de transporte tomadas por parte de la autoridad de Durango.

Muchos de ellos se mostraban sorprendidos de las medidas y otros inconformes por no poder acceder al transporte y caminar varias cuadras.

El pasado sábado a partir de las 15:00 un total de 18 rutas urbanas y 350 autobuses dejaron de circular en Gómez Palacios y Lerdo y reanudarán el lunes a las 5 de la mañana. Aunado a ellos se analiza sean cerrados puentes en la zona conurbada de Gómez Palacios con Torreón.[[1]](#footnote-1) Si bien las autoridades estatales de Durango adelantaron que dichas medidas de restricción de movilidad obedecen al decreto de emergencia sanitaria emitido por el C. Gobernador, José Rosas Aispuro.

Sabes que ante el aumento de contagios por covid-19 en el estado de Durango, que lo colocan en semáforo epidemiológico en color rojo, el gobierno del Estado y el Mando especial de La Laguna, procedieron con el cierre de puentes que unen a Gómez Palacio con Torreón. En este contexto, se informó que solo quedarán abiertos los puentes correspondientes al Solidaridad, que cruza el periférico, así como el Puente Plateado que conecta el bulevar Miguel Alemán y la calle Múzquiz, destacan medios de comunicación.

También es cierto que dicha zona lagunera confluyendo trabajadores de Torreón, Gómez Palacios y Lerdo que tiene una constante transito durante la semana y los fines de semanas debido a que muchos trabajadores de Torreón acuden a trabajar a Durango y viceversa.

Es necesario reflexionar que, si bien las autoridades limitan nuestros derechos de manera temporal como sucede ahora con la reducción de la movilidad e intentando afectar los menos posible, también es importante que fijen alternativas a la población porque finalmente son personas que no se pueden quedar en casa a hacer home office porque la naturaleza de su trabajo requiere su presencia, porque es su único ingreso de trabajo y de ello depende el sustento de sus familias.

Por otro lado, es importante informar de forma constante y reiterada de las medidas que afectan a las y los ciudadanos. Y tomar en cuenta las recomendaciones que hace la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió la resolución “Pandemia y Derechos Humanos en las Américas”[[2]](#footnote-2) de afectar lo menos posible a los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) y en ella también destaca que la atención debe centrarse en estricto apego a los derechos humanos. Así, se señala que “la pandemia del COVID-19 puede afectar gravemente la plena vigencia de los derechos humanos de la población en virtud de los serios riesgos para la vida, salud e integridad personal que supone el COVID-19; así como sus impactos de inmediato, mediano y largo plazo sobre las sociedades en general, y sobre las personas y grupos en situación de especial vulnerabilidad”.

**TERCERO. –** Del análisisde la proposición con punto de acuerdo planteada por la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, conjuntamente con el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor del Grupo Parlamentario “Brigido Ramiro Moreno Hernández” del Partido Unidad Democrática de Coahuila, se desprende que estamos de acuerdo con la ponente, en el sentido de que las autoridades del Estado de Durango al haber suspendido por aumento de contagios de Covid-19, el servicio de transporte en la zona conurbada de Torreón- Gómez Palacios, perjudicaron a cientos de ciudadanos que diariamente ya sea por razones de trabajo o de comercio tienen que transitar entre dichos municipios.

Por otro lado, ante la falta de servicio de transporte público entre la zona conurbada de Torreón-Gómez Palacios, se ha podido observar en los últimos días a decenas de trabajadoras y trabajadores de todas las edades caminando en los límites de ambas ciudades, lo cual les ha generado molestia así como pérdida de tiempo, ante las medidas de suspensión de transporte público tomadas por parte de la autoridades del Estado vecino de Durango.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable, de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, se pronuncia a favor de la Proposición con Punto de Acuerdo planteada y por ello tiene a bien emitir el siguiente:

**A C U E R D O**

**PRIMERO.-** Envíese un atento exhorto al titular Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad de Coahuila de Zaragoza, así como al titular de la Secretaría de Transportes del Gobierno del Estado de Durango, a efecto de solicitarles que de manera conjunta y coordinada brinden una solución razonable además de justa para la población que se ve afectada por la suspensión del servicio de transporte en el área conurbada en los municipios de Torreón-Gómez Palacios, pues con ello se afecta su movilidad principalmente para cuestiones esenciales como el trabajo y el comercio.

**SEGUNDO.-** Notifíquese lo anterior, a la Oficialía Mayor para los efectos legales procedentes.

Así lo acuerdan las y los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable, de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza. En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 27 de Noviembre de 2020.

**POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y MOVILIDAD SUSTENTABLE**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **NOMBRE Y FIRMA** | **VOTO** | | | **RESERVA DE ARTÍCULOS** | |
| **DIP. EDGAR GERARDO SANCHEZ GARZA**  **(COORDINADOR)** | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **ABSTENCIÓN** | **SI** | **CUALES** |
|  |  |  |  |  |
| **DIP. JOSEFINA GARZA BARRERA**  **(SECRETARIA)** | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **ABSTENCIÓN** | **SI** | **CUALES** |
|  |  |  |  |  |
| **DIP. JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA** | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **ABSTENCIÓN** | **SI** | **CUALES** |
|  |  |  |  |  |
| **DIP. JESUS BERINO GRANADOS** | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **ABSTENCIÓN** | **SI** | **CUALES** |
|  |  |  |  |  |
| **DIP. MARÍA EUGENIA CÁZARES MARTÍNEZ** | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **ABSTENCIÓN** | **SI** | **CUALES** |
|  |  |  |  |  |

**Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable con respecto a la proposición con punto de acuerdo de la Dip. Zulmma Verenice Guerrero Cázares de fecha 27 de Noviembre de 2020**.

1. https://www.milenio.com/estados/coronavirus-cierran-puentes-torreon-gomez-palacio [↑](#footnote-ref-1)
2. <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/Resolucion-1-20-es.pdf> [↑](#footnote-ref-2)